



Expte N° 52717/15

17 AGO 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora del Instituto de Química Inorgánica de ésta Facultad, solicita dar de baja los elementos que se encuentran en rezago en ese Instituto;

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. Bienes del Estado de esta Facultad elevó el informe correspondiente a dicho pedido.

Que la Dirección Económica-Financiera y la Dirección General Administrativa de esta Facultad han tomado conocimiento con opinión favorable al pedido;

Que corresponde dar curso a lo solicitado y en consecuencia elevar a la Dirección General Administrativa y por su intermedio a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la UNT, para el registro y retiro de dichos bienes;

POR ELLO,

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA  
 FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:**

Art.1º)- Dar de baja en el Instituto de Química Inorgánica de ésta Facultad, lo que a continuación se detalla:

Mobiliario	Cantidad
Impresora HEWLETT PACKARD 840 C - Sin N° de serie ni matricula	1
Impresora HEWLETT PACKARD 692 C - Sin N° de serie ni matricula	1
Impresora Tipo Aguja - Sin N° de serie ni matricula	1
Retroproyector 2900 Buhil - Sin N° de serie ni matricula	1
Balanza COBO - Sin N° de serie ni matricula	1
Mufla HLG DALVO PED 2600- Sin N° de serie ni matricula	1
Horno sin nombre y Sin N° de serie ni matricula	1
Extractores grandes - Sin N° de serie ni matricula	2
Ultratermostato U-14-10 y Sin N° de serie ni matricula	1
Estufa de pie sin marca y Sin N° de serie ni matricula	1

Art.2º)- Elévese a la Dirección General Administrativa y por su intermedio a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la UNT, para el registro y retiro de dichos bienes que se mencionan en el Art.1º de la presente Resolución.

Art.3)- De forma.

**RESOLUCIÓN N°: 0858-2016**

v.v.m.

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
 VICE DECANO  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN